



AEROVALDIVIA S.A.

**INFORME DEL ING. JOSÉ ENRÍQUEZ JURADO
GERENTE GENERAL DE AEROVALDIVIA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.017**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales correspondientes, me permito poner a consideración el informe de Gerente correspondiente al año 2017.

1. CONSIDERACIONES GENERALES, METAS Y OBJETIVOS PREVISTOS

La empresa se encuentra inhabilitada para operar comercialmente. Se recomienda habilitarla a la brevedad posible.

2. DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO

A constituido una política de esta administración el cumplimiento a cabalidad de todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas y los administradores de la empresa.

3. ASPECTOS OPERACIONALES

La empresa aún no entra en operación comercial, debido a que no puede aún operar sin los permisos que entrega la Dirección de Aviación Civil DAC del Ecuador.

4. ESTADOS FINANCIEROS

Todo lo informado consta en los registros cantables de la compañía, y los estados financieros.

Señores Accionistas, en pleno ejercicio de mis funciones informo, que la empresa que represento ha cumplido a cabalidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias a mi encomendadas.

Con agrado y seguridad de lo bien actuado, pongo a su consideración este informe de Gerencia General.

Muchas gracias.

Atentamente,

Ing. José Ernesto Enríquez Jurado
Gerente General Aerovaldivia S.A.